

**DIRECTIVA AMPLIADA DE ADUR-FC. – 27 de marzo de 2017 Hora 11**  
**Salón de Seminarios II, Facultad de Ciencias, Iguá 4225.**

Asisten:

Miembros de la Directiva: Gabriela Casanova, Anabel Fernández, Álvaro Rittatore, Noelia Kandratavicius, Andrea Villarino, Ariel Moreno.

Docentes: Yanina Panzera, Pablo Muníz, Adriana Delfraro, Julio Fernández, Flavio Zolessi, Alejandro Márquez, Leonor Thomson, Lucía Calleros.

*Quórum: 4 integrantes de la Directiva*

***Orden del día***

***1. Propuesta de un régimen DT en áreas clínicas***

***Resoluciones***

- 1) Postura de los Docentes de Facultad de Ciencias respecto a la Propuesta de un Régimen de Dedicación Total para profesionales de las áreas clínicas:

Los Docentes de Facultad de Ciencias, reconocen la existencia del problema y consideran importante incentivar la investigación y fortalecer la formación de posgrados académicos en el área clínica (que culminen con una tesis original). Para ello entienden que es necesario buscar mecanismos que permitan la incorporación de docentes con sólida formación académica y experiencia clínica. Entienden que la propuesta presentada no plantea los mecanismos adecuados para lograrlo, que no es pertinente incluirlo en el Régimen de Dedicación Total y que las alternativas a proponer deben ser incorporadas en el marco de la discusión en curso, sobre el Estatuto de Personal Docente.